

SIN NUEVOS IMPUESTOS 2016, ANUNCIA GOBERNADOR Y SECRETARIO DE FINANZAS ESTÍMULOS FISCALES



Zacatecas, Zac. 05 de enero de 2016.- A pesar de que el presupuesto 2016 quedó ajustado por la Legislatura local, el Gobierno del Estado no implementará ningún nuevo impuesto y sí, en cambio, ofrece un Paquete de Estímulos Fiscales a contribuyentes responsables.

Tras exhortar a los contribuyentes a cumplir a cabalidad con sus obligaciones fiscales, y aprovechar los descuentos reales que presenta su administración, el Gobernador Miguel

Alonso Reyes anunció el subsidio del 100 por ciento en la tenencia vehicular, en autos nuevos y usados, en los meses de enero y febrero, con el fin de ayudar a la economía de las familias zacatecanas.

Destacó que aunque 2016 representa un reto financiero, el Gobierno a su cargo está comprometido con mantener los estímulos fiscales para este año, donde se otorga el subsidio del 100 por ciento sobre el impuesto de tenencia vehicular en los dos primeros meses del año, así como del 75 por ciento durante marzo y abril, y del 50 por ciento en los meses de mayo y junio.

Alonso Reyes informó que gracias a este subsidio, en 2015 el cumplimiento en el pago de la tenencia vehicular fue del 97.5 por ciento, con un padrón de casi 400 mil automóviles y un aumento de casi 12 mil vehículos adicionales al padrón, regularizados en Zacatecas, con la aplicación de estos estímulos.

Fernando Soto Acosta, secretario de Finanzas, informó que en materia recaudatoria, la Ley de Ingresos para el 2015 se tenía proyectada en 25 mil 913 millones de pesos, pero gracias a gestiones del Gobernador ante la Secretaría de Hacienda y diversas dependencias federales, se pronostica un cierre en 29 mil 135 millones de pesos; es decir, que se tendrán ingresos adicionales a los proyectados en la ley por 3 mil 221 millones de pesos.

Los rubros donde se registraron variaciones hacia la alza fueron en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), con 300 millones de pesos; en el sector salud, de 581 millones de pesos; en infraestructura, por 1 mil 300 millones de pesos; así como un aumento para disminuir el déficit en gasto educativo, realizado por la Secretaría de Hacienda por 850 millones de pesos.

En el ramo 28, referente a las participaciones a entidades federativas y municipios, se registró un aumento de 354 millones de pesos adicionales.

HABRÁ AJUSTES EN VARIAS DEPENDENCIAS, ANUNCIA SOTO ACOSTA

